

CICLO B

TIEMPO DE CUARESMA

I DOMINGO

El miércoles iniciábamos el camino cuaresmal, camino hacia la Pascua o Paso de muerte y resurrección de Cristo. La cuaresma es tiempo de preparación para celebrar "con sinceridad el misterio de esta Pascua" (prefacio). La Pascua de este año de forma muy especial; y al eficaz claroscuro de la liturgia, haremos memoria y actualizaremos la muerte glorificadora del Señor.

"Cristo murió por los pecados, una vez para siempre, el inocente por los culpables, para conducirnos a Dios" (segunda lectura). En la gloria del cielo el Señor lo será todo en todos nosotros, porque participaremos de su vida: "seremos semejantes a Él porque lo veremos tal cual es" (1 Jn 3, 2). Será la Pascua que no acaba (prefacio).

En tiempos de Noé "se salvaron cruzando las aguas". Actualmente es el bautismo el que nos salva, por el cual estamos injertados en Cristo, que, resucitado y glorioso, "está a la derecha de Dios" (segunda lectura). De Él, que es el Hijo de Dios, recibimos su gracia, su vida, su ser filial: somos hijos de Dios, ya ahora, en el Hijo eterno de Dios. Es la Pascual bautismal. En el bautismo hemos muerto al pecado, pero estamos vivos para Dios, en Cristo Jesús, Señor nuestro.

El cristiano, a lo largo de toda su existencia, tiene que "vencer al mal a fuerza de bien" (Rm 12, 21). Unidos a Cristo, el crucificado-resucitado, hemos de caminar hacia la Pascua eterna de luz y de gloria. Sostenidos por la fe y ajustando permanentemente nuestros pasos al Evangelio: "convertíos y creed la Buena Noticia" (Evangelio).

Tiempo de cuaresma, tiempo de conversión, que es revisión constante, cambio de ideas, criterios y actitudes; cambio de vida, para tener los sentimientos propios de Cristo Jesús. Siguiendo la dinámica de nuestro compromiso bautismal, hemos de morir al pecado para vivir una vida nueva. En este camino de conversión, que es la cuaresma, el sacramento de la penitencia es un momento cumbre. "Confesar y comulgar por Pascua florida", decían los antiguos catecismos. Es «la segunda tabla después del naufragio de la gracia perdida» (Tertuliano).

Sobre el Sacramento de la reconciliación dice el Concilio Vaticano II: "Los que se acercan al sacramento de la penitencia obtienen de la misericordia de Dios el perdón de los pecados cometidos contra Él y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que ofendieron con sus pecados (LG 11). San Ambrosio, con relación a las dos conversiones, dice que, "en la Iglesia, existen el agua y las lágrimas: el agua del Bautismo y las lágrimas de la Penitencia". El sacerdote en este sacramento

también absuelve de sus pecados al penitente “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”. Como en el Bautismo.

Cuaresma, tiempo de “avanzar en la inteligencia del misterio de Cristo y vivirlo en su plenitud” (oración colecta): la fe, que obra por el amor, y una exigencia permanente de conversión constituyen el mejor camino hacia el Crucificado-Resucitado. Recorrido cuaresmal, cuarenta días cada año, pero sobre todo andadura diaria durante toda nuestra vida.

MARIANO ESTEBAN CARO